



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS

En sesión extraordinaria de Pleno celebrada en fecha 27 de junio de 2023 se aprobó inicialmente el reglamento de régimen interno tramitado en el expediente 1047/2023 para la escuela infantil "Maestro don Antonio Fernández". El texto del reglamento se puede consultar en la sede electrónica de Calera y Chozas. Con la publicación de este anuncio queda abierto el plazo de treinta días para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación.

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno y el Acuerdo de aprobación definitiva tácita del Reglamento, con el texto íntegro del mismo, se publicará para su general conocimiento en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Calera y Chozas, a 5 de septiembre de 2023.-El Alcalde-Presidente, Gabriel López-Colina Gómez.
Nº. I.-4971